1. Medida

- Por espacio medible entendemos un par ordenado $(\Omega,\,B)$ que consta de un conjunto Ω y un σ -álgebra B de subconjuntos de $\Omega.$ Un subconjunto A de Ω se llama medible si $A\in B.$
- Una medida μ en un espacio medible $(\Omega,\,B)$ es una función $\mu:B\to[0,\infty]$ que satisface:

$$\mu(\emptyset) = 0$$

$$\mu\left(\bigcup_{i=1}^{\infty} E_i\right) = \sum_{i=1}^{\infty} \mu(E_i)$$

para cualquier sucesión $\{E_i\}$ de conjuntos medibles disjuntos, es decir, $E_i \cap E_j = \emptyset$, $E_i \in B$, $i \neq j$.

- $(\Omega,\,B,\,\mu)$ se llama espacio de medida.